PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 28 de Agosto de 2018 **Comunicado: 1590**

Nueva Ley de Notariado será consensuada: diputado Bingen Rementería

- Acude el diputado a la segunda mesa de análisis con asesores jurídicos y gremio notarial

Con motivo de la segunda reunión de análisis para la iniciativa de la nueva Ley de Notariado para el Estado de Veracruz, el presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales, diputado Bingen Rementería Molina, se reunió con notarios del Estado de Veracruz en las instalaciones de este Poder.

La iniciativa, presentada el pasado 7 de agosto por el Gobernador Miguel Ángel Yunes Linares, contempla originalmente la profesionalización de los notarios de la entidad y nuevos criterios de demarcación y administración.

Abierta al diálogo y a la participación ciudadana directa en la creación de las leyes veracruzanas, la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales determinó en una reunión previa, realizar mesas de trabajo del 28 al 31 de agosto, donde participarán los integrantes de dicha comisión, asesores de los grupos legislativos, el Colegio de Abogados y notarios.

En las reuniones se analizará uno a uno los 309 artículos y los 12 transitorios que contempla la iniciativa presentada por el Ejecutivo; los interesados podrán realizar observaciones y propuestas que permitan enriquecer la iniciativa y generar desde la Comisión Permanente, un dictamen consensuado que sea presentado ante el Pleno.

El diputado Bingen Rementería reiteró que el Grupo Legislativo del PAN mantiene total apertura al diálogo con la ciudadanía, pues es con su participación como se fortalece el Estado de Derecho, haciendo de las leyes instrumentos por y para los veracruzanos.

Esta reunión tuvo la participación del Director de Servicios Jurídicos del Congreso del Estado, Ángel Ramírez Bretón.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/